



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 28 de marzo de 2022

EXP-EXA: 8771/2018

RES-EXA: 123/2022

VISTO la presentación efectuada por el Ing. Gabriel Hernán GAREIS, mediante la cual solicita el reconocimiento del requisito de Inglés para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables de esta Facultad, por haber rendido y aprobado la prueba de suficiencia en la Facultad Regional Paraná de la Universidad Tecnológica Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Rodolfo Fenoglio, docente responsable de la cátedra de Inglés de esta Unidad Académica, teniendo en cuenta la documentación aportada por el doctorando, recomienda que se otorgue el reconocimiento solicitado.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos del Comité Académico de Doctorado – Área Energías Renovables y de la Comisión de Doctorado en Ciencias, aconseja tener por cumplido el requisito de inglés para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, por parte del Ing. Gabriel Hernán GAREIS.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por la RESCD-EXA N° 316/2016

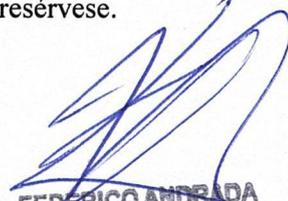
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por cumplido por el Ing. Gabriel Hernán GAREIS, D.N.I. N° 31.186.921, el requisito de inglés para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, por haber aprobado con calificación 10 (diez), la prueba de suficiencia rendido el 25/10/2019 en la Facultad Regional Paraná de la Universidad Tecnológica Nacional (fs. 199), dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 14 del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2º: Hágase saber al Ing. Gabriel Hernán GAREIS, al Director de Tesis (Dr. Nicolás BUDINI), a la Co-directora de Tesis (Dra. María T. MONTERO LAROCCA), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, a la Dirección Administrativa de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, resérvese.

mxs


FEDERICO ANDRADA
Director Gral. Adm. Académico a/c
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa